



Ayuntamientos

E.A.T.I.M. DE EL BERCIAL

El pleno del Ayuntamiento de El Bercial, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2019, aprobó provisionalmente por unanimidad la revisión de precios del servicio de abastecimiento de agua potable solicitada por la concesionaria FCC Aqualia, S.A., en base a lo establecido en el contrato de adjudicación del citado servicio, aplicando un un coeficiente de revisión del 1,0013, por lo que pasarían a ser los siguientes:

Cuota de servicio: 13,58 euros/trimestre.

Bloque 1: 0 a 15 m³: 0,7469 €/m³.

Bloque 2: 16 a 30 m³: 1,0638 €/m³.

Bloque 3: Más de 30 m³: 1,1318 €/m³.

Lo cual se hace público por plazo de treinta días naturales, transcurridos los cuales sin reclamaciones, la aprobación quedará elevada a definitiva.

El Bercial, 4 de diciembre de 2019.–EL Alcalde, Ismael Ibáñez Brasero.

N.º I.-6586